

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 030 Parcial

FECHA: 03 de octubre de 2016
HORA: 05:00 de la tarde
LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela
Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador Académico
Ing. Guillermo MEJÍA AGUILAR, Representante de los Posgrados
Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Representante de los Profesores
Ing. Gustavo CHIO CHO, Representante de los Profesores
Est. Yudy Maribel SILVA SIEMPIRA, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior
2. Asuntos de Estudiantes
3. Asuntos Académicos
4. Asuntos de Escuela
5. Asuntos de Profesores
6. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. /

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

SIMULTANEIDAD DE ASIGNATURAS

- ✓ Se leyó email enviado por la Secretaria General profesora Sofía Pinzón Durán, donde informa que el Consejo Académico solicita concepto del Consejo de Escuela para el caso del estudiante **Rodrigo Cadena Flórez** código **2101909**, quien solicitó autorización para cursar simultáneamente las asignaturas Acueductos y alcantarillados (24109) e Hidráulica (24104) y Diseño de Pavimentos (24113) y Fundaciones (24106). El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto negado, teniendo en cuenta que los conocimientos de la asignatura de hidráulica son indispensables para la asignatura de acueductos y alcantarillados y los conocimientos de fundaciones son indispensables para la asignatura de Pavimentos, y adicionalmente el estudiante no tiene aprobada la asignatura de Trabajo de Grado I (22975) y queda con numerosa carga académica.

CORTES RODRÍGUEZ GIOVANNY ANDRÉS código 2123502, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Acueductos y alcantarillados (24109) e Hidráulica (24104). El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto negado, teniendo en cuenta que los conocimientos de la asignatura de hidráulica son indispensables para la asignatura de acueductos y alcantarillados, adicionalmente el estudiante no tiene aprobada la asignatura de Trabajo de Grado I (22975) y queda con numerosa carga académica, pasa a Consejo Académico.

DAZA CHAMORRO DANIEL ANDREA código 2103206, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Diseño de hormigón armado II (24105) y Construcción (24110) grupo B I. El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto favorable, solo le falta la asignatura de construcción para culminar el plan de estudios, pasa a Consejo Académico.

LEÓN PLATA ANDRÉS FELIPE código 2110881, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Acueductos y alcantarillados (24109) e Hidráulica (24104). El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto **NEGADO**, teniendo en cuenta que los conocimientos de la asignatura de hidráulica son indispensables para la asignatura de acueductos y alcantarillados, adicionalmente el estudiante no tiene aprobada la asignatura de Trabajo de Grado I (22975) y queda con alta carga académica, pasa a Consejo Académico.

MORENO SÁNCHEZ JORGE ANDRÉS código 2110832, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Diseño de hormigón armado II (24105) y Construcción (24110) grupo O2. El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto **FAVORABLE**, solo le falta la asignatura de construcción para culminar el plan de estudios, pasa a Consejo Académico.

MOSQUERA SARMIENTO CARLOS ANDRÉS código 2103024, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Diseño de hormigón armado II (24105) y Construcción (24110). El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto **NEGADO**, el estudiante queda con alta carga académica, pasa a Consejo Académico.

SALAMANCA SÁNCHEZ LINA FERNANDA código 2114538, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Diseño de hormigón armado II (24105) y Construcción (24110). El Consejo de Escuela analizó la petición de la estudiante y da concepto **NEGADO**, la estudiante queda con alta carga académica, pasa a Consejo Académico.

SANABRIA VARGAS DIEGO ANDRÉS código 2103567, solicita se le autorice cursar simultáneamente las asignaturas de Acueductos y alcantarillados (24109) e Hidráulica (24104). El Consejo de Escuela analizó la petición del estudiante y da concepto **NEGADO**, teniendo en cuenta que los conocimientos de la asignatura de hidráulica son indispensables para la asignatura de acueductos y alcantarillados, adicionalmente el estudiante no tiene aprobada la asignatura de Trabajo de Grado I (22975), pasa a Consejo Académico.

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

- ✓ Se recibió de la Oficina de Relaciones Exteriores las notas de la estudiante que se encontraba en intercambio académico en la Universidad Federal de Rio Grande del Sur Brasil:
- ✓ JEREZ MARTINEZ SILVANA MARÍA código 2101899, solicita homologación de las siguientes asignaturas:

CODIGO	ASIGNATURA CURSADA EN INTERCAMBIO	CODIGO	ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	NOTA
ENG09032	ECONOMIA DOS TRANSPORTES	24148	TRANSPORTES	4.5
ENG01015	EDIFICAÇÕES III	24110	CONSTRUCCIÓN	3.5
ENG01012	PAVIMENTAÇÃO	24113	DISEÑO DE PAVIMENTOS	3.5

APROBADA, se anexa hoja de homologación.

LÓPEZ PARRA JHONATAN STEEVENS código 2132890, solicita homologación de la asignatura Biología para Ingenieros (22952) por Biología para Ingenieros (22952); asignatura cursada en la carrera de Ingeniería de Sistemas. **APROBADA**, se anexa hoja de homologación

SEDE UIS BARRANCABERMEJA

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

OLIVEROS PRADA JEFF ANDRE código 2134518, solicita homologación de la asignatura Ingeniería Económica (22976) por Ingeniería Económica (24107). **APROBADA**, se anexa hoja de homologación.

CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIOS E INCLUSIÓN DE ASIGNATURA

ORTIZ RAYO DIEGO I. código 2033698, solicita cambio al plan de estudios 12 e inclusión de la asignatura Ingeniería del Agua Subterránea (24125) grupo DI. **APROBADA**

- ✓ Se leyó comunicación de la estudiante Laura Angélica Moreno Ardila, donde solicita se evalúe la aceptación de la práctica empresarial con Urbanas, como fecha de inicio la de la firma del acta de compromiso y no la de la aprobación del plan de proyecto, ya que la práctica tiene una duración de cuatro meses y no alcanzaría graduarse en el mes de diciembre. El Consejo de Escuela analizó la petición de la estudiante y da concepto **NEGADO**, debido a que no cumplió con la reglamentación existente.
- ✓ Se leyó comunicación del estudiante Juan Alejandro Araque Vesga, donde solicita se evalúe la aceptación de la práctica empresarial con la constructora Marval, como fecha de inicio la de la firma del acta de compromiso y no la de la aprobación del plan de proyecto, ya que la práctica tiene una duración de cuatro meses y no alcanzaría graduarse en el mes de diciembre. El Consejo de Escuela analizó la petición de la estudiante y da concepto **NEGADO**, debido a que no cumplió con la reglamentación existente.

Se terminó la reunión a las 7:00 de la noche



Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ
Director